

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos - Ventas y prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad cuenta con varias fuentes de ingresos que obtiene a través de las ventas y la prestación de servicios. En este sentido y con relación a las ventas, la Sociedad tiene varias líneas de negocio, tales como accesibilidad documental, equipamientos de establecimientos a través de la venta de productos de apoyo, comercialización de vehículos con o sin adaptaciones y otros servicios relacionados con la accesibilidad que se comercializan a través de distintas redes y canales de telecomunicación.

Dado el alto componente estimativo involucrado en el reconocimiento de una parte de los ingresos, así como la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.14 y 17.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ La realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de ingresos, así como el análisis de una muestra los mismos.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad mediante el análisis de la correlación de los ingresos y sus cobros asociados, para los ingresos derivados de la venta de mercaderías.
- ▶ El análisis de una muestra representativa de contratos. Para los proyectos cuyo método de reconocimiento de ingresos es porcentaje de realización, hemos mantenido reuniones específicas de seguimiento con el personal de la Sociedad, así como hemos analizado la documentación soporte como, por ejemplo, contratos y facturas.
- ▶ La revisión de notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.

- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Subvenciones - Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, una gran parte de sus centros de trabajo poseen la calificación de "Centro Especial de Empleo" otorgada por la Administración, por lo que recibe determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 16 y 17.2 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", los ingresos reconocidos en el ejercicio. Dada la significatividad de los importes involucrados, hemos considerado que el registro de dichos ingresos constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ La obtención y revisión de la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, de las resoluciones de concesión otorgadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores mancomunados de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores mancomunados en relación con las cuentas anuales

Los administradores mancomunados son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores mancomunados son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores mancomunados tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores mancomunados.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores mancomunados, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores mancomunados de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores mancomunados de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/05923

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Leire Lácar Saldías
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 23566)

25 de mayo de 2023



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGÓ (NIF: 43737889F)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2022	31-12-2021
ACTIVO NO CORRIENTE:		3.569.200	3.583.919
Inmovilizado intangible	5	59.569	65.823
Aplicaciones informáticas		59.569	65.823
Inmovilizado material	6	597.039	497.947
Terrenos y construcciones		284.426	287.205
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		312.613	210.742
Inversiones Inmobiliarias	7	2.784.698	2.848.533
Terrenos		414.411	414.411
Construcciones		2.370.287	2.434.122
Inversiones financieras a largo plazo	8	10.761	10.111
Instrumentos de patrimonio		481	481
Otros activos financieros		10.280	9.630
Activos por impuesto diferido	16.1 y 16.6	117.133	161.505
		4.416.252	4.240.256
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	9	196.520	189.421
Comerciales		133.399	171.039
Productos terminados.		61.888	18.382
Anticipo a proveedores		1.233	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobra		4.150.098	3.854.755
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	3.377.452	2.748.495
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	8 y 20.1	470.914	813.302
Deudores varios	8	188.675	222.467
Personal	8	-	300
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.1	113.057	70.191
Inversiones financieras a corto plazo	8	5.281	17.271
Otros activos financieros		5.281	17.271
Periodificaciones a corto plazo		4.560	46.847
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	59.793	131.962
Tesorería		59.793	131.962
TOTAL ACTIVO		7.985.452	7.824.175

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
 FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEG0 (NIF: 43737889F)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31-12-2022	31-12-2021
PATRIMONIO NETO:		4.403.151	3.651.308
FONDOS PROPIOS:		4.403.151	3.651.308
Capital	12.1	2.184.005	2.184.005
Capital escriturado		2.184.005	2.184.005
Reservas	12.2	1.757.613	1.742.448
Legal y estatutarias		362.455	349.668
Otras reservas		1.395.158	1.392.780
Resultados de ejercicios anteriores		(287.932)	(403.012)
(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(287.932)	(403.012)
Resultado del ejercicio	3	749.465	127.867
PASIVO NO CORRIENTE:		103.888	1.850.442
Provisiones a largo plazo	14	18.495	18.212
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		18.495	18.212
Deudas a largo plazo	15	68.985	68.985
Otros pasivos financieros		68.985	68.985
Deudas con empresas del Grupo y vinculadas a largo plazo	15 y 20.1	-	1.747.209
Pasivos por impuesto diferido	16.1 y 16.6	16.408	16.036
PASIVO CORRIENTE:		3.478.413	2.322.425
Provisiones a corto plazo	14	149.859	270.598
Deudas a corto plazo	15	3.081	15
Otros pasivos financieros		3.081	15
Deudas con empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo	15 y 20.1	1.092.615	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.561.079	1.524.318
Proveedores	15	751.120	639.884
Proveedores y acreedores, empresas del Grupo y asociadas	15 y 20.1	45.311	50.831
Acreedores varios	15	223.841	355.563
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	15	323.771	232.952
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.1	211.266	245.088
Anticipos de clientes	15	5.770	-
Periodificaciones a corto plazo		671.779	527.494
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.985.452	7.824.175

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022

(Euros)

	Notas	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	17.1	10.427.568	9.441.279
a) Ventas		4.079.742	3.413.719
b) Prestaciones de servicios		6.347.826	6.027.560
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		43.506	18.382
4. Aprovisionamientos		(4.399.901)	(3.678.192)
a) Consumo de mercaderías	17.3	(2.929.180)	(2.581.409)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	9	1.140	-
c) Trabajos realizados por otras empresas		(1.453.742)	(1.097.151)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	8	(18.119)	368
5. Otros ingresos de explotación		1.016.313	970.550
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		476.675	376.861
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	17.2	539.638	593.689
6. Gastos de personal	17.4	(4.401.514)	(4.415.304)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.868.069)	(3.881.878)
b) Cargas sociales		(521.764)	(564.159)
c) Provisiones		(11.681)	30.733
7. Otros gastos de explotación		(1.678.317)	(1.772.326)
a) Servicios exteriores	17.5	(1.568.849)	(1.639.814)
b) Tributos		(73.373)	(64.956)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8	(36.095)	(67.560)
d) Otros gastos de gestión corriente		-	4
8. Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(181.007)	(225.512)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	(2.001)
10. Excesos de provisiones	14	157.100	-
11. Deterioro y resultado de enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	30.696	(113.836)
a) Deterioros y pérdidas		37.904	(107.806)
b) Resultados por enajenaciones y otras		(7.208)	(6.030)
12. Otros resultados		(1.678)	(3.090)
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.012.766	219.950
12. Ingresos financieros		81	2.965
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		81	2.965
b1) De empresas del grupo y asociadas		-	2.738
b2) De terceros		81	227
13. Gastos financieros	17.6	(34.143)	(88.105)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20.1	(32.537)	(58.379)
b) Por deudas con terceros		(1.440)	(29.538)
c) Por actualización de provisiones		(166)	(188)
15. Diferencias de cambio	18	(557)	(5.518)
A-2) RESULTADO FINANCIERO		(34.619)	(90.658)
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		978.147	129.292
17. Impuestos sobre beneficios	16.4	(228.682)	(62.100)
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		749.465	67.192
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	11	-	60.675
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	749.465	127.867

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
 (Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	749.465	127.867
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-	(45)
IX. Efecto impositivo	13 y 16	-	11
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-	(34)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		749.465	127.833

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado (Nota 12)	Reservas (Nota 12)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	Total
A. SALDO, FINAL DE AÑO 2020	2.184.005	402.070	-	128.191	(531.203)	34	2.183.097
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	2.184.005	402.070	-	128.191	(531.203)	34	2.183.097
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	127.867	(34)	127.833
II. Operaciones con socios o propietarios (Nota 22)	-	1.334.745	-	-	-	-	1.334.745
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	5.633	(403.012)	(128.191)	531.203	-	5.633
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2021	2.184.005	1.742.448	(403.012)	-	127.867	-	3.651.308
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	2.184.005	1.742.448	(403.012)	-	127.867	-	3.651.308
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	749.465	-	749.465
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	15.165	115.080	-	(127.867)	-	2.378
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2022	2.184.005	1.757.613	(287.932)	-	749.465	-	4.403.151

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

(Euros)

	NOTAS	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		749.465	210.192
a) Procedente de operaciones continuadas	3	749.465	129.292
b) Procedente de operaciones interrumpidas	9	-	80.900
2. Ajustes del resultado.		139.991	88.481
a) Amortización del inmovilizado (+)	5, 6 y 7	181.007	225.512
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		16.310	386.851
c) Variación de provisiones (+/-)		(106.397)	96.352
d) Imputación de subvenciones (-)		-	(593.689)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5, 6 y 7	14.451	272.277
f) Ingresos financieros (-)		(81)	(2.965)
g) Gastos financieros (+)	17, 6	34.143	88.105
h) Diferencias de cambio (+/-)	18	557	5.518
i) Otros ingresos y gastos (+/-)		-	(389.480)
3. Cambios en el capital corriente.		(100.818)	1.451.044
a) Existencias (+/-)		(25.218)	(85.730)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(343.120)	1.919.817
c) Otros activos corrientes (+/-)		86.659	(65.401)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		36.204	(681.418)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		144.285	348.259
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		372	15.517
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(34.062)	(85.140)
a) Pagos de intereses (-)		(34.143)	(88.105)
b) Cobros de intereses (+).		81	2.965
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		754.576	1.664.577
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(186.557)	(210.523)
a) Inmovilizado intangible	5	(44.083)	(7.275)
b) Inmovilizado material	6	(142.474)	(195.025)
c) Otros activos financieros		-	(8.223)
7. Cobros por desinversiones (+)		11.340	328.864
b) Inmovilizado material		-	35.577
c) Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	-	293.287
d) Otros activos financieros		11.340	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(175.217)	118.341
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(651.528)	(1.727.399)
a) Emisión		-	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(654.594)	(1.460.814)
b) Devolución		-	-
4. Otras deudas		3.066	(266.585)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		(651.528)	(1.727.399)
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		(72.169)	55.519
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	131.962	76.443
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	59.793	131.962

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ILUNION Accesibilidad, S.A.U. (en adelante "la Sociedad"), anteriormente denominada Ilunion Salud, S.A.U., fue constituida el 15 de noviembre de 1990, bajo la denominación de Tecnic Aid, S.A., adoptando la denominación de Fundosa Accesibilidad, S.A. con fecha 9 de abril de 1997. Con fecha 10 de marzo de 2015 se modificó su denominación social por ILUNION Salud, S.A.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Albacete, 3, 28027 Madrid. La Sociedad cuenta con varias líneas de negocio, tales como accesibilidad documental, equipamientos de establecimientos, ortopedia a través de venta de productos de apoyo y ortopedia técnica, comercialización de vehículos con o sin adaptaciones y otros servicios relacionados con la accesibilidad.

Con fecha 1 de octubre de 2021 en Acta de la Junta General Extraordinaria de accionistas la Sociedad modificó su denominación social (tras la fusión que tuvo lugar en el ejercicio 2021 que se explica más adelante en esta nota) por la de Ilunion Accesibilidad, S.A. (Sociedad Unipersonal). Adicionalmente en dicha acta se procedió al cese de todos los Administradores Mancomunados de la Sociedad para, posteriormente, designar a Grupo ILUNION, S.L. e ILUNION CEE Centro de Servicios Compartidos, S.L.U. como Administradores Mancomunados.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2021 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Octava, en relación con los artículos 125 y siguientes de la Ley 2/1995, de 23 de marzo y la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad decidió interrumpir la actividad de la línea de actividad de ortopedia que finalmente fue vendida, dicha operación tuvo efectos 1 de junio de 2021 (Nota 11).

El desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad, en cualquier caso, estará orientado a la integración social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo.

En la Junta General y Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021, como consecuencia de la fusión realizada en 2021, se aprobó la modificación de su objeto social estableciendo que su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante:

- a) La obtención, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de apoyo, y otros destinados a la rehabilitación de personas con discapacidad. La Venta de todo tipo de elementos, simples o compuestos, incluidos los electrónicos relacionados con las personas con discapacidad y la tercera edad. La compra, venta y distribución de plataformas elevadoras, aparatos e instrumentos médicos y ortopédicos para su posterior montaje en vehículos ascensores y demás instalaciones destinadas a las personas con discapacidad, así como toda clase de actos y operaciones relacionadas con dichas actividades.

- b) La obtención, fabricación, manipulación, comercialización y venta de mobiliario, decoración y otros elementos necesarios para el equipamiento integral de todo tipo de edificaciones: residencias de estudiantes, residencias de la tercera edad, centros socio –sanitarios, viviendas; incluyendo también elementos específicos de carácter socio-sanitario como camillas, sillas con ruedas, elementos de recuperación o rehabilitación de enfermos y cuantos otros aparatos tengan relación con el tratamiento de los mismos, con criterios ergonómicos y de usabilidad, sea para el uso propio o para el equipamiento de dichos centros.
- c) La prestación de todo tipo de servicios sociales o socio-sanitarios, en centros propios o de terceros, mediante personal cualificado, orientados al diagnóstico, prevención, atención e inserción y promoción de la autonomía de las personas y, en su caso, de las unidades de convivencia y de los grupos, en función de sus necesidades sociales, ya se trate de personas mayores, personas con discapacidad, niños, personas en riesgo de exclusión social o cualquier otro colectivo de personas objeto de la prestación de servicios sociales, mediante la realización de las siguientes tareas:
- Servicios de ayuda a domicilio.
 - Servicio de teleasistencia.
 - Servicios de atención temprana dirigida a niños con discapacidad o con riesgo de padecerla.
 - La atención en centro de día y de noche.
 - La atención residencial.
 - Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia.
 - Los servicios de promoción de la autonomía personal.
 - La atención en centro de día que garantice, con continuidad a la del sistema educativo, el proceso de integración social y laboral de las personas con discapacidad una vez culminados los ciclos educativos a los que pueden acceder.
- d) La producción, comercialización, alquiler, incluidos los contratos de renting de todo tipo de vehículos ya sean nuevos o usados. La producción, comercialización, alquiler, incluidos los contratos de renting de todo tipo de vehículos ya sean nuevos o usados, adaptados o transformados para su uso por personas con discapacidad. La producción, comercialización y alquiler de dispositivos que faciliten el uso de todo tipo de vehículos para la movilidad de las personas con discapacidad. La investigación y desarrollo de modelos de vehículos que garanticen la movilidad de las personas con discapacidad, así como la explotación de patentes y/o modelos de utilidad, relativos a vehículos de todo tipo adaptados.
- e) La asesoría y consultoría en todo lo referente a la accesibilidad universal de los entornos, productos y servicios, entre las que se encuentran los diagnósticos y propuestas de mejora de accesibilidad, los estudios de benchmarking, los informes y asesoría sobre requisitos legales en materia de accesibilidad, la consultoría y acompañamiento en la implantación de certificaciones en materia de accesibilidad, y la asesoría y consultoría en materia de políticas de discapacidad y de accesibilidad, así como la dirección de obras que incorporen aspectos de accesibilidad.
- f) La fabricación de productos y la prestación de servicios que permitan o mejoren la accesibilidad a la información y a la comunicación en todos sus ámbitos, sea a través de soportes escrito, audio o visual, y entre los que se encuentran la transcripción de cualquier tipo de documentos a braille o grabación sonora, el subtítulado, la audio-descripción, la transcripción de documentos de audio a documentos de texto, la interpretación en lengua de signos, la elaboración de documentos de lectura fácil, la elaboración de pdf's accesibles, Podcasting, así como la fabricación y comercialización de elementos de señalización como pudieran ser carteles, placas, maquetas y planos en relieve.
- g) La prestación de servicios de asistencia y ayuda en tierra a pasajeros con discapacidad o movilidad reducida en instalaciones aeroportuarias, portuarias y ferroviarias, así como en las de cualquier otro medio de transporte colectivo.
- h) El desarrollo de actividades de I+D+i en el ámbito de la accesibilidad universal, incluyendo la investigación y la elaboración de productos de apoyo y ortopedia, accesibilidad a la comunicación, accesibilidad en el entorno construido (arquitectónico y urbanístico) y a los entornos naturales y accesibilidad en el transporte. Y de forma general las actividades en I+D+i, en cualquier otro ámbito en el que se detecten carencias o necesidades de accesibilidad en los productos o servicios existentes.
- i) La formación de las personas que intervengan en cualquiera de los procesos o actividades señaladas, o la formación a las personas que de manera directa o indirecta tengan relación en su ámbito profesional con personal con discapacidad.



- j) La participación en programas y empresas nacionales e internacionales que favorezcan mejoras en el sector de la discapacidad en cualquiera de los procesos de las actividades señaladas.
- k) La prestación de servicios de consultoría y desarrollo en tecnologías de la información, realización de actividades de investigación, desarrollo e innovación en el área tecnológica, gestión de infraestructuras tecnológicas y seguridad informática, así como la elaboración de estudios sociológicos, creación de contenidos digitales y diseño gráfico, y evaluación de tecnologías accesibles.

Operaciones societarias realizadas en ejercicios anteriores

Con fecha 28 de junio de 2002 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002.

Con fecha 30 de junio de 2004 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y su sociedad dependiente Orto Reha, S.L., con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2004.

Con fecha 30 de junio de 2009 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y sus sociedades dependientes Fundosa Transcripciones en Braille y Sonoras, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Movilidad y Accesibilidad, S.L. (Sociedad Unipersonal), con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

Los órganos de administración de las sociedades mercantiles Ilunion Accesibilidad, S.A.U. (anteriormente denominada Ilunion Salud, S.A.U.) e Ilunion Tecnología y Accesibilidad, S.A.U., ambas participadas íntegramente por la sociedad mercantil Grupo ILUNION, S.L., con el objetivo de simplificar la estructura societaria del Grupo, formularon con fecha 9 de junio de 2021 el Proyecto de fusión de las dos sociedades.

Con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó la fusión por absorción por parte del Accionista Único de la Sociedad Ilunion Salud, S.A.U. (Sociedad absorbente) e ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida), con la consiguiente disolución sin liquidación de la Absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente. La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2021 (ver Nota 22).

Todo ello según resulta del acuerdo de fusión y lo previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de julio de 2021.

La Sociedad decidió ejercer la opción del Régimen Fiscal Especial previsto para la Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores, del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.



a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2021. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El cálculo de las amortizaciones y deterioros de los bienes del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias (notas 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4).
- Los deterioros de determinados activos financieros (nota 4.6).
- Estimación de provisiones (nota 4.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

e) Corrección de errores y cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2021.



3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	749.465
Total	749.465
Distribución:	
Reserva legal	74.346
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	287.932
Reserva voluntaria	387.187
Total	749.465

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas (Nota 12).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, de acuerdo con los criterios que se detallan en la Nota 4.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante (Nota 4.4). Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.



Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	11
Mobiliario	13
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	9
Otro inmovilizado material	10

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidos, y se hayan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada en el inmovilizado material para elementos similares.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad sólo tiene arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o cede a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.6 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado"; "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas") y los créditos por operaciones no comerciales ("Deudores varios / Personal"), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), "créditos a empresas" y "otros activos financieros".

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.



Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.7 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas a corto a largo y plazo ("deudas con entidades de crédito", "acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros") y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.



4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en las dependencias de la Sociedad.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un periodo), se califican como no reintegrables en la proporción que representa el periodo pendiente de transcurrir respecto al total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y desde ahí se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de aquellos.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en contabilidad, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme



se va devengando.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1995, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en GRUPO ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



Ingresos por prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios comprometidos en los clientes. En este momento se valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los mismos. Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios sanitarios y sociosanitarios y de teleasistencia, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Venta de mercaderías

Los ingresos por la venta de mercaderías del área de automóviles, unidad de equipamiento e ingeniería se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.

Saldos de contratos

- a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafes de "clientes por ventas y prestaciones de servicios" en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente.

- b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible (en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente.

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible (en el epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente.



4.15 Negocios conjuntos

Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se ha seguido el procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal en función del porcentaje de participación, una vez realizada las homogeneizaciones temporal y valorativa siguiendo los criterios adoptados por la Sociedad, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales en las que es partícipe. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene constituida diversas UTE (nota 19).

4.16 Transacciones con partes vinculadas incluyendo combinaciones de negocios

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio realizado con partes vinculadas, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.17 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto, así como las diferencias entre el cambio al que están registrados los saldos y al que se liquidan, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.20 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los



planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad ha llevado a cabo un estudio actuarial en base al cual se ha registrado una provisión a largo plazo para "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" en el pasivo del balance por importe de 18.495 euros (18.212 euros a 31 de diciembre de 2021), y pérdidas actuariales reconocidas directamente en patrimonio neto como mayores reservas por importe de 2.378 euros (pérdidas de 5.633 euros a 31 de diciembre de 2021) (Notas 12 y 14).

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de los ejercicios 2022 y 2021 de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Euros	2022			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas / Reversiones	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	528.723	44.083	(54.329)	518.477
Total coste	528.723	44.083	(54.329)	518.477
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(411.029)	(69.910)	47.121	(433.818)
Total amortización acumulada	(411.029)	(69.910)	47.121	(433.818)
Deterioro de valor:				
Aplicaciones informáticas	(51.871)	-	26.781	(25.090)
Total deterioro de valor	(51.871)	-	26.781	(25.090)
Valor neto contable	65.823			59.569

Euros	2021					
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas por fusión (Nota 21)	Bajas	Traspasos (Nota 11)	Saldo final
Coste:						
Aplicaciones informáticas	529.480	7.275	6.292	(48.292)	33.968	528.723
Total coste	529.480	7.275	6.292	(48.292)	33.968	528.723
Amortización acumulada:						
Aplicaciones informáticas	(356.041)	(100.310)	-	45.322	-	(411.029)
Total amortización acumulada	(356.041)	(100.310)	-	45.322	-	(411.029)
Deterioro de valor:						
Aplicaciones informáticas	-	(17.903)	-	-	(33.968)	(51.871)
Total deterioro de valor	-	(17.903)	-	-	(33.968)	(51.871)
Valor neto contable	173.439					65.823

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022 corresponden a aplicaciones informáticas comerciales y de software de negocio por importe de 44.083 euros (7.275 euros en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio 2022 se han vendido y dado de baja elementos de inmovilizado intangible cuyo valor neto contable ascendía a 7.208 euros, generando una pérdida por dicho importe bajo el epígrafe de "Deterioro y

resultados por enajenaciones de inmovilizado-enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias (2.970 euros en el ejercicio 2021). Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la Sociedad durante el ejercicio 2022 ha revertido un importe de 26.781 euros asociado a determinados activos.

Durante el ejercicio 2021, se revaluó el valor de determinados activos intangibles concluyendo que se encontraban deteriorados y se registró el correspondiente deterioro por importe de 17.903 euros bajo el epígrafe "Deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado-deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los traspasos del ejercicio 2021 respondían a los elementos que finalmente no fueron objeto de la venta detallada en la nota 11 y correspondían a unos desarrollos en curso que fueron deteriorados en el ejercicio 2020.

5.2 Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado intangible en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 332.187 euros (194.923 euros en 2021) y corresponden a aplicaciones informáticas.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Euros	2022			
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas/ Reversiones	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	142.710	-	-	142.710
Construcciones	187.678	-	-	187.678
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	673.382	142.474	(305.178)	510.678
Total coste	1.003.770	142.474	(305.178)	841.066
Amortización acumulada:				
Construcciones	(43.183)	(2.779)	-	(45.962)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(248.264)	(51.726)	199.555	(100.435)
Total amortización acumulada	(291.447)	(54.505)	199.555	(146.397)
Deterioro de valor:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(214.376)	-	116.746	(97.630)
Total deterioro de valor	(214.376)	-	116.746	(97.630)
Valor neto contable	497.947			597.039

Euros	2021					
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Altas por fusión (Nota 21)	Bajas	Traspasos (Nota 11)	Saldo Final
Coste:						
Terrenos	142.710	-	-	-	-	142.710
Construcciones	187.678	-	-	-	-	187.678
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	243.844	195.025	137.607	(57.170)	154.076	673.382
Total coste	574.232	195.025	137.607	(57.170)	154.076	1.003.770
Amortización acumulada:						
Construcciones	(40.403)	(2.780)	-	-	-	(43.183)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(171.502)	(65.692)	-	18.533	(29.603)	(248.264)
Total amortización acumulada	(211.905)	(68.472)	-	18.533	(29.603)	(291.447)
Deterioro de valor:						
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	(89.903)	-	-	(124.473)	(214.376)
Total deterioro de valor	-	(89.903)	-	-	(124.473)	(214.376)
Valor neto contable	362.327					497.947

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022, corresponden a mobiliario, equipos para procesos de información e instalaciones técnicas por importe de 142.474 euros (195.025 euros a 31 de diciembre de 2021).

Durante el ejercicio 2022 se han dado de baja elementos de inmovilizado material cuyo valor neto contable es cero. Adicionalmente, la Sociedad ha revertido un importe de 11.123 euros asociado a determinados activos. Durante el ejercicio 2021 se vendieron y dieron de baja elementos de inmovilizado material cuyo valor neto contable ascendía a 38.637 euros, generando una pérdida bajo el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado-resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 3.060 euros.

Durante el ejercicio 2021, se revaluó el valor de determinados activos materiales concluyendo que se encontraban deteriorados y se registró el correspondiente deterioro por importe de 89.903 euros bajo el epígrafe "Deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado-deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los traspasos del ejercicio 2021 respondían a los elementos que finalmente no fueron objeto de la venta detallada en la nota 11 y que finalmente no fueron vendidos dentro de dicha operación. Dichos activos fueron deteriorados en el ejercicio 2021 al ser su valor razonable inferior a su valor neto contable.

6.2 Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 asciende a 90.496 euros (59.854 euros al 31 de diciembre de 2021), según el siguiente desglose:

	Euros	
	2022	2021
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.300	5.300
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	9.622	17.009
Equipos proceso de información	72.037	33.533
Otro inmovilizado	3.537	4.012
Total	90.496	59.854

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6.3 Arrendamientos operativos

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2022 ha ascendido 369.732 euros (528.243 euros en 2021) (Nota 17.5) e incluye arrendamientos de inmuebles y vehículos.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que los pagos futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	347.850	380.736
Entre uno y cinco años	1.487.576	965.139
Más de cinco años	152.781	438.000
Total	1.988.207	1.783.875

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Euros	2022				Saldo final
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	
Coste:					
Terrenos	414.411	-	-	-	414.411
Construcciones	3.773.920	-	(7.255)	-	3.766.665
Total coste	4.188.331		(7.255)		4.181.076
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.339.798)	(56.592)	12	-	(1.396.378)
Total amortización acumulada	(1.339.798)	(56.592)	12	-	(1.396.378)
Valor neto contable	2.848.533				2.784.698

Euros	2021				Saldo final
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Traspasos	
Coste:					
Terrenos	414.411	-	-	-	414.411
Construcciones	3.766.665	7.255	-	-	3.773.920
Total coste	4.181.076	7.255	-	-	4.188.331
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.283.068)	(56.730)	-	-	(1.339.798)
Total amortización acumulada	(1.283.068)	(56.730)	-	-	(1.339.798)
Valor neto contable	2.898.008				2.848.533

7.1 Arrendamientos operativos

El ingreso total por arrendamientos operativos en el ejercicio 2022 ha ascendido a 425.038 euros (379.700 euros durante 2021). Dichos ingresos provienen de dos contratos de arrendamiento asociados a los dos inmuebles que son de su propiedad: el de las oficinas que la Sociedad posee en Don Ramón de la Cruz 38 y el de las oficinas que la Sociedad posee en Vallecas.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que los cobros futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	425.038	379.700
Entre uno y cinco años	1.912.797	2.085.690
Más de cinco años	242.897	216.592
Total	2.580.732	2.681.982



8. ACTIVOS FINANCIEROS

Salvo un importe de 481 euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes a instrumentos de patrimonio que se materializan en 4 participaciones sociales de Avalmadrid SGR y se clasifican como "Activos financieros a coste", el resto de los activos financieros son "Activos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Activo no corriente:		
Inversiones financieras a largo plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	10.280	9.630
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.377.452	2.748.495
Cientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 20)	470.914	813.302
Deudores varios	188.675	222.467
Personal	-	300
Inversiones financieras a corto plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	5.281	17.271
Total	4.052.602	3.811.465

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(237.571)	(137.878)
Allas por fusión	-	(92.905)
Dotaciones	(81.889)	(131.274)
Reversiones	63.567	89.385
Aplicaciones	-	35.101
Saldo final	(255.893)	(237.571)

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 se han registrado pérdidas de créditos incobrables por 17.773 euros (25.671 euros en el ejercicio 2021).

9. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Comerciales	180.230	227.999
Productos terminados	61.888	18.382
Corrección valorativa por deterioro	(46.831)	(56.960)
Anticipos a proveedores	1.233	-
Valor neto contable	196.520	189.421

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:



	Euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(56.960)	(18.075)
(Dotaciones) / Reversiones netas	(18.119)	(55.648)
Aplicaciones	28.248	16.763
Saldo final	(46.831)	(56.960)

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por productos con baja rotación y por la obsolescencia de otros.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Caja	1.119	1.444
Cuentas corrientes a la vista	58.674	130.518
Total	59.793	131.962

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. OPERACIONES INTERRUMPIDAS

La Sociedad desarrolla distintas actividades relativas a la accesibilidad, una de estas actividades comprendía la comercialización de productos médicos y ortopédicos a través de sus ortopedias, así como su línea de concursos para el suministro de productos de apoyo. Durante el ejercicio 2021, la Sociedad vendió la rama de línea de actividad de ortopedia y ayudas técnicas desarrollada en sus Ortopedias que incluía: la obtención, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de apoyo y otros destinados a la rehabilitación de personas con diversidad funcional, así como la fabricación, manipulado, montaje y venta de productos de ortopedia prefabricados y a medida, relacionados con las personas con discapacidad y tercera edad, incluidos los servicios de alquiler y reparaciones relacionados con estos productos.

Al 31 de diciembre de 2020, dado que las negociaciones para la venta se encontraban en curso y se cumplían las condiciones para ello, dicha rama de actividad se registró a valor razonable y se clasificó como mantenida para la venta bajo el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Fruto de dicha clasificación y del reconocimiento de la línea de actividad a valor razonable menos costes de venta, la Sociedad registró una pérdida por deterioro de 550.000 euros. Finalmente, con fecha 1 de junio de 2021 se hizo efectiva la venta de dicha rama de actividad por importe de 293.287 euros. Los activos asociados y el precio recibido variaron respecto a los inicialmente estimados por lo que la Sociedad reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias un resultado positivo bajo el epígrafe de "operaciones discontinuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 60.675 euros.

El resultado de la actividad de ortopedia y ayudas técnicas, al 31 de diciembre de 2021, fue el siguiente:



	Euros
	2021
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17)	1.483.782
Aprovisionamientos	(1.041.964)
Otros ingresos de explotación	45.618
Gastos de personal	(417.966)
Otros gastos de explotación	(100.031)
Amortización del inmovilizado	(24.294)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.041
Deterioro y resultado de enajenaciones del inmovilizado	(158.441)
Otros resultados	(74)
Gastos financieros	(90)
(Pérdida)/Reversión por valoración al valor razonable menos los costes de venta	292.319
Resultado antes de impuestos	80.900
Impuesto sobre beneficios	(20.225)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	60.675

12. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

12.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social está representado por 726.776 acciones nominativas de 3,005060 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo Grupo ILUNION, S.L., el Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

	% Participación
Grupo ILUNION, S.L.	100%
	100%

Los contratos con el Accionista Único son detallados en la Nota 20.1.

12.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Distribución de resultados	Ajustes por pasivos actuariales (Nota 4.20)	Reservas de fusión (Nota 22)	Saldo final
Ejercicio 2022:					
Reserva legal	349.668	12.787	-	-	362.455
Otras reservas	1.392.780	-	2.378	-	1.395.158
Total	1.742.448	12.787	2.378	-	1.757.613
Ejercicio 2021:					
Reserva legal	349.668	-	-	-	349.668
Otras reservas	52.402	-	5.633	1.334.745	1.392.780
Total	402.070	-	5.633	1.334.745	1.742.448

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

13. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	2021					Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	
Autonómica	34	-	-	(45)	11	-
Total	34	-	-	(45)	11	-

Las subvenciones incluidas en este epígrafe fueron concedidas a la Sociedad por las Comunidades Autónomas de Madrid, Galicia y Cataluña, en los ejercicios 2012 y anteriores con el objetivo de financiar inversiones en activos fijos nuevos y contratación de personal con discapacidad, fundamentalmente. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo determinadas condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención. Por tanto, estas subvenciones se consideran no reintegrables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene pendiente de cobro subvenciones de capital concedidas en ejercicios anteriores.

14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
A largo plazo:	18.495	18.212
Provisión por retribución a largo plazo al personal	18.495	18.212
A corto plazo:	149.859	270.598
Provisión para otras responsabilidades	149.859	266.602
Litigios	-	3.996
Total	168.354	288.810

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Euros	2022				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Provisiones a largo plazo	18.212	283	-	-	18.495
Retribución a largo plazo al personal	18.212	283	-	-	18.495
Provisiones a corto plazo	270.598	67.226	(30.865)	(157.100)	149.859
Litigios	3.996	-	(3.996)	-	-
Otras responsabilidades	266.602	67.226	(26.869)	(157.100)	149.859

Euros	2021						
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Altas por Fusión (Nota 21)	Trasposos	Saldo final
Provisiones a largo plazo	155.449	-	(5.987)	(43.750)	-	(87.500)	18.212
Retribución a largo plazo al personal	24.199	-	(5.987)	-	-	-	18.212
Otras responsabilidades	131.250	-	-	(43.750)	-	(87.500)	-
Provisiones a corto plazo	3.996	179.102	-	(39.000)	39.000	87.500	270.598
Litigios	3.996	-	-	-	-	-	3.996
Otras responsabilidades	-	179.102	-	(39.000)	39.000	87.500	266.602



Provisiones por otras responsabilidades a largo y corto plazo

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrada una provisión por otras responsabilidades que asciende a 149.859 euros, relativa a determinados riesgos asociados con el negocio y contratos onerosos asociados a su actividad. Los principales movimientos del ejercicio han sido los siguientes: con fecha 6 de marzo de 2017, la Sociedad firmó un contrato para el suministro e instalación de diversos materiales para facilitar la accesibilidad universal a personas con discapacidad a los distintos mercados municipales de la Comunidad de Madrid. La provisión cubría las exigencias que se incluyen en el contrato en relación con las inversiones que la Sociedad debía realizar. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad reevaluó dicho riesgo revirtiendo la totalidad de la provisión por importe de 87.500 euros ya que los riesgos asociados vencieron en julio de 2022. También ha procedido a la reversión de 47.800 euros relativos a contratos onerosos de proyectos y 21.800 euros por otros contratos onerosos (correspondiente a la penalización por la finalización anticipada de un contrato de alquiler de un almacén que finalmente no se ha cancelado).

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 ha registrado una provisión por importe de 55.000 euros relativa a determinados riesgos probables relacionados con su actividad, y 12.226 euros por contratos onerosos (cuotas comprometidas y no cancelables del alquiler del almacén que actualmente no está en uso).

Provisiones por retribuciones a largo plazo al personal

Los trabajadores de la Sociedad están vinculados a distintos convenios colectivos, algunos de los cuales establecen diferentes premios de jubilación o jubilación anticipada para determinados colectivos. La Sociedad tiene externalizado con una entidad aseguradora la gestión de estas obligaciones a nivel grupo, a través de una póliza suscrita por GRUPO ILUNION, S.L.

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrada una provisión por estos conceptos por importe de 18.495 euros (18.212 euros a 31 de diciembre de 2021), cuya determinación se efectúa mediante valoraciones actuariales, que requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social, y para cuya realización la Sociedad cuenta con un experto actuario independiente.

14.1 Aavales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene avales de diversas entidades financieras por importe de 358.012 euros (619.775 euros al 31 de diciembre de 2021), de los que 221.682 euros (368.480 euros al 31 de diciembre de 2021) están contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

15. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Deudas a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Categorías	Euros	
	2022	2021
A largo plazo:		
Deuda a largo plazo – fianzas	68.985	68.985
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 20)	-	1.747.209
Total a largo plazo	68.985	1.816.194
A corto plazo:		
Deuda a corto plazo	3.081	15
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 20)	1.092.615	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.349.813	1.279.230
Total a corto plazo	2.445.509	1.279.245



Pasivos financieros no corrientes - fianzas

El importe registrado como fianzas recibidas a largo plazo corresponde principalmente al contrato de arrendamiento que la sociedad tiene firmado como arrendadora por su local de Madrid situado en Don Ramón de la Cruz, número 38.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Proveedores	751.120	639.884
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 20)	45.311	50.831
Acreedores varios	223.841	355.563
Personal	323.771	232.952
Anticipo de clientes	5.770	-
Total	1.349.813	1.279.230

16. SITUACIÓN FISCAL

16.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales y otros conceptos con diversas Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Activos por impuesto diferido	117.133	161.505
Otros créditos con las Administraciones Públicas	113.057	70.191
IVA	6.359	2.311
Subvenciones (Nota 17.2)	106.698	67.708
Otros	-	172
Total Activos	230.190	231.696
Pasivos por impuesto diferido	16.408	16.036
Otras deudas con las Administraciones Públicas	211.266	245.088
IVA	71.124	72.806
IRPF	72.526	51.053
Subvenciones (Nota 17.2)	18.438	74.965
Seguridad Social	49.178	46.264
Total Pasivos	227.674	261.124

La Sociedad desde el ejercicio 2008 tributa a efectos el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen consolidado con el grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), la Sociedad presenta bajo los epígrafes de créditos/deudas con las Administraciones Públicas los saldos de IVA que liquidará a través de ONCE.

16.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Resultado antes de impuestos	978.147	210.192
Operaciones continuadas	978.147	129.292
Operaciones interrumpidas	-	80.900
Diferencias permanentes:	(10.973)	(9.139)
Aumentos	266.367	229.442
Disminuciones	(277.340)	(238.581)
Diferencias temporarias:	(224.506)	(303.472)
Aumentos:	324.117	541.669
Pérdidas por deterioro de clientes	-	1.830
Pérdidas por deterioro de inmovilizado	122.720	266.247
Otros deterioros	46.831	-
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	154.566	273.592
Disminuciones:	(548.623)	(845.141)
Pérdidas por deterioro de insolvencias	(1.830)	(18.049)
Pérdidas por deterioro activos mantenidos para la venta	-	(550.000)
Limitación deducibilidad fiscal amortización	(39.618)	(39.618)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado	(266.247)	-
Otros deterioros	(56.960)	-
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	(183.968)	(237.474)
Base Imponible	742.668	(102.419)
Eliminaciones de consolidación fiscal	(1.484)	10.698
Base Imponible previa (Resultado Fiscal)	741.184	(91.721)
Impuesto bruto devengado (25%)	185.296	-
Créditos / (Deudas) a corto plazo, empresas del grupo (Nota 20)	(185.296)	-

Las diferencias permanentes se deben principalmente a gastos no deducibles fiscalmente y a la eliminación del resultado contable e incorporación de las bases imponibles de las UTEs.

Las diferencias temporarias se deben principalmente a las variaciones de ciertas provisiones y a la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

16.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos	978.147	210.192
Diferencias permanentes	(10.973)	(9.139)
Resultado contable ajustado	967.174	201.053
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	241.793	50.263
Ajuste en la imposición sobre beneficios	(13.111)	7.294
Otros	-	4.543
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	228.682	62.100

16.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:



Concepto	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente		
Operaciones continuadas	185.296	-
Operaciones interrumpidas	-	(20.225)
Impuesto diferido	44.744	77.765
Otros ajustes	(1.358)	4.560
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	228.682	62.100

16.5 Grupo de consolidación fiscal en el impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la nota 4.12, la Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1995, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo acreedor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2022 es de 185.296 euros por el impuesto corriente, que se liquidará durante el ejercicio 2023. Al 31 de diciembre de 2021 no había saldos de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. por este concepto.

16.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Altas por fusión (Nota 22)	Otros	Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto			
Ejercicio 2022:						
Activos por impuesto diferido:						
Limitación por la deducibilidad fiscal por amortización	29.716	(9.905)	-	-	-	19.811
Deterioros y provisiones	131.789	(34.467)	-	-	-	97.322
Total activos por impuesto diferido	161.505	(44.372)				117.133
Pasivos por impuesto diferido:						
Subvenciones no reintegrables	-	-	-	-	-	-
Eliminaciones de consolidación fiscal	(16.036)	(372)	-	-	-	(16.408)
Total pasivos por impuesto diferido	(16.036)	(372)				(16.408)
Ejercicio 2021:						
Activos por impuesto diferido:						
Limitación por la deducibilidad fiscal por amortización	25.969	(9.905)	-	13.652	-	29.716
Deterioros y provisiones	199.431	(72.441)	-	16.769	(11.970)	131.789
Total activos por impuesto diferido	225.400	(82.346)		30.421	(11.970)	161.505
Pasivos por impuesto diferido:						
Subvenciones no reintegrables	(11)	-	11	-	-	-
Eliminaciones de consolidación fiscal	(10.599)	4.581	-	(10.018)	-	(16.036)
Total pasivos por impuesto diferido	(10.610)	4.581	11	(10.018)		(16.036)

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
 FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.



Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, es el siguiente:

Ejercicio de generación	2022	2021
2020	193.374	193.374
2021	91.721	91.721
	285.095	285.095

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido al no considerar probable su recuperabilidad.

Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Ventas de mercaderías	4.079.742	3.413.719
Área de automóviles	1.586.348	1.251.501
Unidad de Equipamientos	851.129	1.132.499
Ingeniería	1.642.265	1.029.719
Prestación de servicios	6.347.826	6.027.560
Área de proyectos y accesibilidad documental	2.430.168	2.469.348
Unidad de Equipamientos	921.690	838.739
Proyectos de mantenimiento	492.617	611.530
Proyectos de prestación de servicio	792.522	603.813
Proyectos llave en mano	1.710.829	1.504.130
Total	10.427.568	9.441.279

La práctica totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

A excepción de los proyectos llave en mano, los ingresos proceden de ventas y servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo. Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos periodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

En el caso de los proyectos llave en mano (esta tipología de ingresos proviene de la sociedad absorbida Ilunion Tecnología y Accesibilidad, S.A.U.), los bienes y servicios se transfieren a lo largo del tiempo y los ingresos se registran en función del grado de avance del proyecto. Los saldos de contratos con clientes asociados son los siguientes:



	Euros	
	2022	2021
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestación de servicios	227.553	202.365
Periodificaciones a corto plazo	414.005	285.927

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción. Para el caso de proyectos llave en mano si bien existen determinados juicios significativos a realizar en la aplicación de la norma de registro y valoración éstos no son muy relevantes teniendo en cuenta las magnitudes asociadas a estos ingresos y las cifras de los estados financieros.

17.2 Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2022	2021
Comunidad de Madrid	486.554	516.497
Generalitat de Cataluña	38.085	74.542
Junta de Andalucía	14.625	-
Otros organismos	374	2.650
Total	539.638	593.689

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por cada empleado con discapacidad en plantilla.

El importe concedido por "Otros organismos" en 2022 y 2021 se debe a subvenciones otorgadas por las diferentes acciones formativas realizadas por la Sociedad durante el ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran pendientes de cobro 106.698 euros (67.708 euros al 31 de diciembre de 2021) y pendientes de devolución 18.438 euros (74.965 euros al 31 de diciembre de 2021) (Nota 16).

17.3 Consumo de mercaderías

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías:		
- Compras nacionales	2.844.835	2.547.740
- Adquisiciones intracomunitarias	88.975	54.704
- Importaciones	14.892	86.803
Variación de existencias de mercaderías	(19.522)	(107.838)
Consumo de mercaderías	2.929.180	2.581.409



17.4 Gastos de personal

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	3.796.502	3.807.157
Indemnizaciones	71.567	74.721
Seguridad Social a cargo de la empresa	468.921	515.387
Otros gastos sociales	52.843	48.772
Provisiones	11.681	(30.733)
Total	4.401.514	4.415.304

17.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos (Nota 6)	369.732	528.243
Reparaciones y conservación	253.683	186.985
Servicios profesionales independientes	593.901	582.467
Transportes	37.760	21.936
Primas de seguros	19.433	21.689
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	35.230	20.379
Suministros	39.502	63.894
Otros servicios	200.139	214.221
Total	1.549.380	1.639.814

17.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 20)	32.537	58.379
Intereses por deudas a terceros	1.440	29.538
Intereses por actualización de provisiones	166	188
Total	34.143	88.105

18. TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA AL EURO

La Sociedad no realiza ventas a terceros en monedas distintas al euro.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en pérdidas y ganancias se ha originado básicamente por transacciones liquidadas durante el ejercicio por las transacciones con proveedores y asciende a una pérdida de 557 euros (5.518 euros durante 2021).

Durante el año 2022 la Sociedad ha realizado compras a terceros en libras, dólares y coronas suecas por importe de 4.913 euros (21.973 euros en el 2021), teniendo un saldo a pagar por estas compras al 31 de diciembre de 2022 de 524 euros (12.814 euros en el 2021).

19. NEGOCIOS CONJUNTOS

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene constituidos los siguientes negocios conjuntos:

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de participación 2022	Porcentaje de participación 2021
UTE FUNDOSA ACCESIBILIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL A LA DEPENDENCIA, S.L. (Comunidad de Madrid)	GESTIÓN INTEGRAL A LA DEPENDENCIA, S.L.	50%	50%
UTE ILUNION SALUD, S.A. – ARQUITECTURA I ACCESIBILITAT - ACCEPLAN ACCESIBILIDAD, S.L.	ARQUITECTURA I ACCESIBILITAT, S.L.P. Y ACCEPLAN ACCESIBILIDAD, S.L.	33%	33%
UTE FUNDOSA ACCESIBILIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL A LA DEPENDENCIA, S.L., III (Castilla La Mancha)	GESTIÓN INTEGRAL A LA DEPENDENCIA, S.L.	50%	50%
IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.	IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A.	50%	-
UTE ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. – ARQUITECTURA I ACCESSIBILITAT, S.L.P.	ARQUITECTURA I ACCESSIBILITAT, S.L.P.U.	50%	-
UTE ACCENTURE S.L.U. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.	ACCENTURE, S.L.U.	19%	-

- UTE Fundosa Accesibilidad – Gestión Integral a la Dependencia, S.L.: La Sociedad desarrolla parte de la actividad para el arrendamiento sin opción de compra de ayudas técnicas promovida por la Comunidad de Madrid, que se realiza a través de una unión temporal de empresas constituida el 21 de agosto de 2013. En este caso, la Sociedad realiza el asesoramiento y gestión en los productos, mientras que parte de logística y control en la entrega y recogida en los domicilios es desarrollado por el otro partícipe Gestión Integral a la Dependencia, S.L.
- UTE ILUNION Salud, S.A. – Arquitectura i Accesibilitat – Aceplan, S.L.: se ha constituido con fecha 22 de mayo de 2017, teniendo como objetivo la rehabilitación y adaptación funcional de viviendas acogidas a un programa de personas en situación de vulnerabilidad en Barcelona.
- UTE Fundosa Accesibilidad – Gestión Integral a la Dependencia, S.L.II: La Sociedad desarrolla parte de la actividad para el arrendamiento sin opción de compra de ayudas técnicas promovida por la Junta de Castilla la Mancha, que se realiza a través de una unión temporal de empresas constituida el 29 de julio de 2019. En este caso, la Sociedad realiza el asesoramiento y gestión en los productos, mientras que parte de logística y control en la entrega y recogida en los domicilios es desarrollada por el otro partícipe Gestión Integral a la Dependencia, S.L.
- UTE IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.: Constituye el objeto de esta Unión Temporal de Empresas, el impulso, implantación, seguimiento y ejecución de las acciones recogidas en el Primer Plan de Acción de la Estrategia de la Accesibilidad en Euskadi. Se ha constituido con fecha 1 de marzo de 2022.
- UTE ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. – ARQUITECTURA Y ACCESSIBILITAT, S.L.P.: La Unión tiene por objeto único y exclusivo la prestación del servicio de valoración, prescripción y dirección facultativa de actuaciones de adaptación funcional del Programa de Arreglos de viviendas en municipios menores de 300.000 habitantes de la provincia de Barcelona. Se ha constituido con fecha 24 de febrero de 2022.
- UTE ACCENTURE, S.L.U. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.: Constituye el objeto de esta Unión Temporal los servicios para la creación de una factoría de aplicaciones móviles o servicios de movilidad. Se ha constituido con fecha 22 de abril de 2022.

Los efectos que la integración de las U.T.E.s ha tenido en las partidas más significativas reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:



	Euros	
	2022	2021
Balance		
Clientes por ventas y deudores varios	75.313	67.292
Tesorería	58.875	131.002
Otros activos	5.686	29.030
Reservas y resultado	(64.852)	(143.545)
Proveedores y acreedores	(39.443)	(45.559)
Otros pasivos	(35.579)	(38.220)
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ventas	602.831	758.270
Consumo de materias primas	(51.766)	(66.442)
Otros gastos	(273.158)	(300.802)
Resultado	277.907	391.026
Estado de cambios en el patrimonio neto		
Resultado	277.907	391.026
	277.907	391.026
Estado de flujos de efectivo		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	277.907	391.026
Eliminaciones entre grupo	-	(163.530)
Ajustes del resultado	(13.139)	15.952
Amortización del inmovilizado	(13.139)	15.952
Cambios en el capital circulante	20.354	17.410
Deudores y otras cuentas a cobrar	36.107	(27.835)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(15.753)	45.245
Otros pasivos corrientes	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	285.122	260.858
Pagos por inversión	(650)	-
Otros activos financieros	(650)	-
Cobros por desinversión	6.425	-
Unidad de negocio	6.425	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	5.775	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(363.024)	(200.000)
Otras deudas	(363.024)	(200.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(363.024)	(200.000)
Aumento neto del efectivo o equivalentes	(72.127)	60.858

Los compromisos contraídos en el desarrollo de los distintos proyectos se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Fundación ONCE	Entidad dominante del grupo
ONCE	Entidad dominante del grupo
Grupo ILUNION S.L	Sociedad dominante directa
Empresas del Grupo ILUNION	Empresa del grupo
Administradores Mancomunados	Consejeros



20.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

Deudor / (Acreedor)	ONCE	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras empresas del grupo	TOTAL
A 31 de diciembre de 2022:					
Clientes	90.305	16.556	158.241	205.812	470.914
Deudas a corto plazo	-	(1.092.615)	-	-	(1.092.615)
Proveedores	-	(30.790)	-	(14.521)	(45.311)
A 31 de diciembre de 2021:					
Clientes	190.695	83.831	293.443	245.333	813.302
Deudas a largo plazo	-	(1.747.209)	-	-	(1.747.209)
Proveedores	-	(18.977)	-	(31.854)	(50.831)

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería. El 1 de diciembre de 2021 se firma una adenda en la que se establece un tipo de interés del Euribor más un diferencial de 2 puntos revisable trimestralmente y un vencimiento anual, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por periodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2022 el importe del préstamo (deudas a corto plazo) asciende a 1.092.615 euros (1.747.209 euros como deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2021). La Sociedad clasifica el préstamo en el corto plazo al estimar su posible reembolso durante el ejercicio 2023.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2022 y 2021 servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión de Grupo ILUNION. Dichos servicios están soportados en un contrato que se firmó el 1 de enero de 2016 y que se ha venido prorrogando tácitamente. El importe cargado por este concepto durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 171.495 euros (127.995 euros en 2021).

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

Ingresos / (Gastos)	ONCE	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2022:					
Ventas	823.445	147.474	952.642	664.779	2.588.340
Otros ingresos	-	-	-	46.389	46.389
Compras	(431)	-	-	(11.555)	(11.986)
Servicios exteriores	-	(352.804)	-	(275.679)	(628.483)
Gastos financieros (Nota 17.6)	-	(32.537)	-	-	(32.537)
Ejercicio 2021:					
Ventas	1.033.529	32.681	916.339	412.608	2.395.157
Otros ingresos	-	-	-	24.519	24.519
Compras	(92)	144	-	(8.060)	(8.008)
Servicios exteriores	(2.571)	(384.400)	-	(356.211)	(743.182)
Gastos financieros (Nota 17.6)	-	(58.379)	-	-	(58.379)

Los gastos cargados por la Sociedad dominante del grupo corresponden a los gastos de apoyo a la gestión incurridos de forma centralizada y han sido registrados en la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del epígrafe "Servicios exteriores".

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.



20.2 Administradores Mancomunados y alta dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2022 y 2021.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores Mancomunados han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2021, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

21. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo Ilunion, habiendo sido aprobadas por sus Administradores Mancomunados. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento de Gestión de Cobros establece límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por la Dirección Financiera o por la Dirección General del Grupo Ilunion, en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.



La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación a través de diversas fuentes tanto internas como externas. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida a su Accionista Único por importe de 1.092.615 euros (1.747.209 euros a 31 de diciembre de 2021) (Nota 20.1). En caso de necesidades de fondos la Sociedad puede obtener financiación de su Accionista Único. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

22. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 9 de junio de 2021 los Administradores Mancomunados de la Sociedad (como sociedad absorbente) y de la sociedad ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. (como sociedad absorbida) formularon el proyecto de fusión entre las sociedades de Grupo ILUNION, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida y, por consiguiente, la subrogación de ésta en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Con fecha 30 de junio de 2021, el Accionista Único de ambas sociedades aprobó el proyecto de fusión por absorción con efectos contables 1 de enero de 2021, de la siguiente sociedad que forma parte del grupo ILUNION:

- ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. Estaba domiciliada en Madrid, Calle Albacete, nº 3, 2ª planta y su actividad consistía en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la comercialización de bienes y la prestación de servicios a través de las distintas redes y canales de telecomunicación actualmente conocidos o que pudieran crearse en el futuro mediante la investigación e innovación tecnológica, así como el estudio, investigación y diseño de elementos, dispositivos y aplicaciones que coadyuven al desarrollo técnico de los sistemas de telecomunicación.

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, ambas sociedades se encontraban íntegramente participadas al 100% por Grupo Ilunion, S.L. por lo que no se produjo un aumento de capital social en la Sociedad Absorbente, ni se emitió informe de los Administradores Mancomunados sobre el proyecto de fusión, ni hubo participación de expertos independientes en la misma, salvo por lo dicho en el apartado tercero del otorgamiento de la escritura en relación con el artículo 35 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Esta operación se realizó en una única transacción, no existiendo participaciones previas en el patrimonio de la sociedad absorbida ni relaciones preexistentes entre ambas sociedades.

La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2021. El valor razonable de los activos y pasivos de Ilunion Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. en la fecha de adquisición fue el siguiente:

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
FIRMADO por: OSCAR DA PENNA GALLEGO (NIF: 43737889P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.reusara.es>)
Firma válida.



Euros	Valor neto contable
Inmovilizado intangible (Nota 5)	6.292
Inmovilizado material (Nota 6)	137.607
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	240
Activos por impuesto diferido (Nota 16)	30.421
Existencias	7.982
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.666.474
Inversiones financieras a corto plazo	7.118
Periodificaciones a corto plazo	50.456
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.288
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.070
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(267.926)
Pasivos por impuesto diferido (Nota 16)	(10.018)
Provisiones a corto plazo (Nota 14)	(39.000)
Deudas a corto plazo	(57.249)
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	(11.233)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(514.370)
Periodificaciones a corto plazo	(675.407)
Patrimonio Neto (Nota 12)	1.334.745

23. OTRA INFORMACIÓN

23.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Número medio de empleados		Número medio de personas con discapacidad \geq 33%	
	2022	2021	2022	2021
Directores	1	3	-	1
Mandos intermedios y técnicos	71	80	45	66
Operarios	56	27	48	16
Total	128	110	93	83

Del total de la plantilla media del ejercicio 2022, 93 empleados son personas con discapacidad (83 empleados en el ejercicio 2021).

Asimismo, el número de personas empleadas por la Sociedad por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	Número de empleados a cierre		
	Hombres	Mujeres	Total
2021			
Directores	-	1	1
Mandos intermedios y técnicos	43	31	74
Operarios	28	34	62
Total	71	66	137
2020			
Directores	-	1	1
Mandos intermedios y técnicos	45	35	80
Operarios	29	25	54
Total	74	61	135

Los Administradores Mancomunados son dos personas jurídicas, representadas por un hombre y una mujer.



23.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 han ascendido a 16.900 euros (16.500 euros para el ejercicio 2021).

Adicionalmente, los honorarios correspondientes al ejercicio 2022 por otros servicios prestados por los auditores de cuentas de la Sociedad han ascendido a 4.200 euros (15.000 euros en el ejercicio 2021).

24. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

25. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

En la Sociedad, las facturas no se pagan al vencimiento exacto, sino que existe un calendario de pago a proveedores en virtud del cual la mayor parte de los pagos se realizan en días fijos de cada mes, por tanto, puede suceder también que en algún caso el pago se exceda del plazo legal, teniendo en cuenta las circunstancias comunes a los usos habituales del comercio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2022	2021
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	28	87
Ratio de operaciones pagadas	28	93
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	7
	Importe (euros)	
Pagos realizados	6.529.670	7.477.477
Pagos pendientes de realizar	394.184	586.381
Pagos realizados en menos de 60 días	5.992.147	n/a
Porcentaje de los pagos realizados menores de 60%	92%	n/a
	(Número de facturas)	
Facturas registradas	5.283	n/a
Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días	4.392	n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	83%	n/a

Conforme a dicha resolución, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en el ejercicio. Se consideran proveedores a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores y Proveedores" del pasivo corriente del balance. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio es de 30 días, excepto que se acuerde con el proveedor un plazo superior, que no excederá en todo caso el de 60 días.



26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2022

Mientras los efectos de la pandemia por coronavirus (COVID-19) todavía repercutían en todo el mundo, la invasión rusa de Ucrania desató una nueva crisis, causando trastornos sobre todo en los mercados alimentario y energético. El alza de la inflación acarrió una erosión de los ingresos reales y una crisis del coste de la vida a nivel mundial que ha sumido a millones de personas en la pobreza y la penuria económica. Al mismo tiempo, el cambio climático y los fenómenos naturales han seguido causando grandes estragos, y las olas de calor, los incendios forestales, las inundaciones, los huracanes y erupciones volcánicas han infligido daños económicos inmensos y generado crisis humanitarias en numerosos países.

Esta inflación elevada, que como promedio llegó a alrededor del 9% en 2022, ha dado pie a una política agresiva de contracción monetaria en muchos países desarrollados y en desarrollo. Los rápidos aumentos de los tipos de interés han tenido efectos indirectos a nivel mundial y han disparado la salida de capitales y la depreciación de las monedas en los países en desarrollo, especialmente los dictados por la Reserva Federal de Estados Unidos, que subió su tipo de interés de referencia en seis ocasiones, desde el 0% en marzo al 4,5% en diciembre de 2022.

Las condiciones de financiación se han endurecido notablemente, en medio de altos niveles de deuda privada y pública, lo que encarece los costes del servicio de la deuda, limita el margen de maniobra fiscal y aumenta los riesgos crediticios soberanos. El alza de los tipos de interés y la disminución del poder adquisitivo han mermado la confianza de los consumidores y la percepción de los inversionistas, ensombreciendo aún más las perspectivas de crecimiento de la economía mundial a corto plazo. El comercio mundial ha disminuido debido a la reducción de la demanda de bienes de consumo, la prolongación de la guerra en Ucrania y los persistentes problemas de la cadena de suministro y ha pasado de un crecimiento del 5,9% en 2021 al 2,9% (según lo publicado por el Banco Mundial) o al 3,4% (según el Fondo Monetario Internacional) en 2022.

El PIB de la zona del euro crece un 3,5% en 2022

Europa está particularmente expuesta a los efectos derivados de la invasión de Ucrania, debido a su cercanía geográfica y, especialmente, a la elevada dependencia de las importaciones de combustibles fósiles desde Rusia. En el área del euro, la principal fuente de riesgo se asocia a las consecuencias inciertas de la reducción drástica del suministro de gas proporcionado por Rusia y al grado de severidad climática del invierno.

Muchos países europeos están experimentando una recesión moderada, caracterizada por unos altos costes de la energía, una inflación elevada y el endurecimiento de las condiciones de financiación, que deprimen el consumo de los hogares y la inversión. Se estima que el crecimiento en la zona del euro ha sido de un 3,5 % en 2022, año en el que la relajación de las restricciones por la COVID-19 y la liberación de la demanda insatisfecha impulsaron la actividad económica.

De acuerdo con lo publicado en Eurostat, el paro de la eurozona se mantuvo estable en diciembre en el mínimo histórico del 6,6%, situándose así ocho décimas por debajo del nivel previo a la pandemia, ya que en febrero de 2020 el desempleo entre los países del euro era del 7,4%. Asimismo, en el conjunto de la Unión Europea la tasa de paro también repitió en diciembre el mínimo histórico del 6,1%. En términos absolutos, 13,1 millones de personas carecían de empleo en la Unión Europea en diciembre de 2022, de los que 11 millones se encontraban en la zona euro. En comparación con diciembre de 2021, el número de personas sin empleo descendió en 518.000 en la Unión Europea y en 494.000 en la zona euro.

En el área del euro, el significativo aumento del precio de los alimentos y la depreciación del tipo de cambio frente al dólar han sido factores adicionales de persistencia de la inflación. El reciente abaratamiento de los inputs energéticos está aliviando las presiones inflacionistas y, según Eurostat, la inflación se moderó en la zona euro por segundo mes consecutivo: los precios subieron un 9,2% en diciembre respecto al mismo mes del año pasado gracias a la caída de la energía. Este dato supone un respiro al dejar atrás los dobles dígitos de octubre y noviembre, aunque el cambio de tendencia es todavía débil. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos no elaborados, los elementos más volátiles, fue del 7%, lo cual mantiene el temor a un contagio a otros productos de la cesta de la compra, lo que acentuaría su persistencia.

El retroceso de los precios energéticos, impulsados por la caída del barril de crudo en los mercados internacionales, así como por un invierno de temperaturas suaves que ha desinflado las tarifas eléctricas, han contribuido a esta contención inflacionista. También contribuyen a adelgazar la factura energética las ayudas gubernamentales como los 20 céntimos por litro de gasolina o gasoil que daba España hasta finales de año al



llenar el depósito, la excepción que desliga la cotización del gas de los precios eléctricos en la Península Ibérica, los subsidios a los hogares para pagar la factura energética y la larga lista de medidas acometida por la práctica totalidad de países.

En el conjunto de la Unión Europea, la inflación todavía sigue en dobles dígitos: cerró diciembre en el 10,4%. El alza de los precios es especialmente inquietante en países del Este como Lituania y Letonia, que han alcanzado una inflación del 20%, y en Hungría que se ha disparado al 25% por el fuerte encarecimiento de los alimentos básicos.

En el área del euro, el BCE incrementó los tipos de interés de referencia en 50 puntos básicos en las reuniones de julio y diciembre y en 75 puntos básicos en las de septiembre y octubre, lo que ha supuesto el mayor aumento en la historia del área del euro, cerrando el año en el 2,50%. Esta evolución, junto con la expectativa de subidas adicionales de los tipos oficiales en los próximos meses, se ha traducido en ascensos de las rentabilidades interbancarias, con lo que, a día de hoy, el Euríbor a doce meses se sitúa casi en el 4%.

La economía española crece el 5,5 % en 2022

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2022 un crecimiento en términos de volumen del 5,5%, donde la demanda externa crece hasta los 2,6 puntos, gracias al dinamismo de las exportaciones, que sigue reflejando la competitividad de las empresas españolas.

El fin de las restricciones sanitarias impulsó de forma muy significativa la actividad en el segundo trimestre de este año, especialmente la de aquellos sectores más dependientes del contacto social. Sin embargo, la persistencia de tasas de inflación elevadas, el endurecimiento de las condiciones financieras, el mantenimiento de determinadas distorsiones o cuellos de botella por el lado de la oferta, la reducción de la confianza de los agentes, y la existencia de un elevado grado de incertidumbre, contribuyeron a un debilitamiento de la actividad en los dos últimos trimestres del año.

Las entidades bancarias españolas afrontan este contexto con unos niveles de solvencia superiores a los existentes antes de la pandemia, así como con unas ratios de morosidad inferiores. Por su parte, la rentabilidad ha recuperado el nivel previo a la crisis sanitaria y se sitúa por encima del coste del capital.

La inflación se sitúa en diciembre de 2022 en el 5,7%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2022 en el 5,7% interanual, más de un punto por debajo del registrado en noviembre (6,8%). La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta siete décimas, hasta el 7,0%, la más alta desde noviembre de 1992.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 1,38% en 2022, mientras que el desempleo descendió en 79.900 personas, situándose el total de parados en 3.024.000, lo que supone una bajada anual del 2,57%. La tasa de paro se sitúa en el 12,87%, correspondiendo a las mujeres el 53,67%.

La población activa en el último año ha crecido en 199.000, acumulando 23.487.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,85%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido principalmente en la Comunidad Valenciana, Canarias y Baleares, tanto en datos absolutos como relativos. La tasa de actividad se situó en el 58,52%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La crisis sanitaria del COVID-19 ha tenido un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11,3% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis fue el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad fueron Hoteles, Lavanderías y Retail.

Dos años después del inicio de la crisis sanitaria, en 2022 se considera este virus como endémico, con un cambio de estrategia para tratarlo como si fuera una gripe común.

Habiendo sido el 2021 el año de inicio de la recuperación para las compañías de ILUNION, en 2022 se ha continuado con un crecimiento mantenido que ha permitido incluso alcanzar niveles superiores a los experimentados antes de la pandemia.



Desde el principio varias fueron las claves para afrontar la situación; garantizar la liquidez, cuidar de nuestros grupos de interés (clientes, proveedores y principalmente nuestros trabajadores), mantener las inversiones previstas y una apuesta decidida por la transformación digital. Además, asegurar la prestación de muchos de los servicios esenciales en los que estamos presentes, y mostrar una vez más a la sociedad la solidaridad de ILUNION y del conjunto del Grupo Social ONCE.

ILUNION optó por aportar todo lo que tenía en aquel momento y puso a disposición de las diferentes Administraciones sus hoteles para medicalizarlos, y acoger a enfermos con COVID o sanitarios que no podían regresar a sus casas por ser contacto estrecho.

En aquellos momentos difíciles la decisión fue mirar hacia delante y continuar con las inversiones y desinversiones previstas. Era más necesario que nunca seguir invirtiendo en nuestros trabajadores, en crecer, en mejorar la eficiencia del grupo y en la transformación digital.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo.

ILUNION ha recuperado la senda de resultados positivos, siendo varias las empresas que se encuentran en récord histórico, superando once de ellas el millón de beneficio de explotación. 2022 ha sido el mejor año del Grupo desde que se creó en 2015. El EBITDA que se ha generado ha permitido acometer un importante esfuerzo inversor, manteniendo un endeudamiento neto inferior a los 163 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2022 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- En los informes MERCO (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa) publicados en 2022, el Grupo Social ONCE (formado por la ONCE, Fundación ONCE e ILUNION) asciende al primer puesto de empresas más responsables bajo los criterios ESG (environmental, social and governance), por delante de Mercadona e Inditex, y se mantiene en la tercera posición del ranking de empresas con mayor reputación de España.
- ILUNION recibe a nivel corporativo la certificación ISO 27001 de Sistemas de gestión de seguridad de la Información, hito fundamental debido a los nuevos riesgos inherentes a tecnologías como el Cloud Computing y al aumento de los ciberataques.
- Proyectos con Propósito. Desde ILUNION se impulsa la realización y puesta en valor de aquellos proyectos que nos ayudan a cumplir con nuestro propósito "Construir un mundo mejor con tod@s incluidos". Entre otros, en 2022 destacan "Programa de Ayuda al Empleado", "Mujer enRed", "ILUNION 4ALL", "Raíces", "Bosque ILUNION" y "Techos verdes".
- Llevamos a cabo importantes acciones que permiten avanzar en la Experiencia de Empleado:
 - Creación de un Área de Experiencia de Empleado con el nombramiento de una responsable.
 - Se continúa realizando un gran esfuerzo en la formación de la plantilla.
 - Puesta en marcha en octubre del Programa de Ayuda al Empleado (#PAE) que ofrece a empleados y familiares de primer grado, de forma gratuita, un canal de atención psicológica 24/7 sin esperas y sin necesidad de cita previa.
- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:
 - En febrero Grupo ILUNION, S.L. adquiere el 25% del capital que aún no controlaba de Lavandería Industrial Lavachel.
 - En junio y julio, Grupo ILUNION, S.L. vende sus participaciones minoritarias en Iniciativas Pacenses y en RICARÍ Desarrollo de Inversiones Riojanas
 - En julio:
 - o Grupo ILUNION, S.L. adquiere el 25% de Fitex ILUNION para completar el 100% de sus acciones.
 - o Grupo ILUNION, S.L. adquiere el 25% del capital de Ecologicistic Operations, S.L. y Logiraees, S.L. a los accionistas minoritarios.
 - En septiembre:
 - o Fusión por absorción de ILUNION Lavanderías (sociedad absorbente) con ILUNION Laveco.



- o Fusión por absorción de ILUNION Textil (sociedad absorbente) con Azul Lavandería Industrial y Lavandería Industrial Lavachel.
 - o Fusión por absorción de ILUNION Servicios Industriales Andalucía (sociedad absorbente) con Futurem Servicios y Empleo, S.L.U.
 - o Mediante ampliación de capital con aportación no dineraria Grupo ILUNION, S.L. agrupa en la sociedad ILUNION Emprende S.L. sus acciones en sociedades cuya gestión corresponde a terceros.
- En diciembre:
- o Grupo ILUNION, S.L. adquiere la totalidad del capital de Servicios Sociales de Telecomunicaciones (en adelante, Servitelco), propietaria del 100% de Servitelco Multiservicios, y de Servicios Sociales de Manipulados Industriales (Mondeco).
 - o Grupo ILUNION, S.L. adquiere el 100% de las acciones de Sociedad Anónima Costa Sal, propietaria del hotel Costa Sal Villas & Suites situado en Lanzarote y de la sociedad El Reducto Financiero, S.L.
- ILUNION, como parte del Grupo Social ONCE, lanzó una campaña para poner en contacto a Organizaciones No Gubernamentales que apoyan a refugiados ucranianos y familias vinculadas al Grupo que quisieran y pudieran acogerlos en sus casas. En los primeros días de la campaña, más de 100 familias ofrecieron su colaboración.
- ILUNION ha sido galardonada en la Categoría de Gran Empresa, iniciativa Net Zero u orientada a la Economía Circular en los VII Premios Expansión "Transformación hacia una Economía Sostenible" por su proyecto ILUNION Economía Circular.
- ILUNION recibe el reconocimiento "Estrategia y Ejecución: "Journey to Cloud" en la gala de premios más importante del sector tecnológico donde se premió nuestra estrategia y ejecución del viaje a la nube que hemos llevado a cabo en los últimos meses. Son muy pocas las compañías que pueden decir que prácticamente son 100% Cloud e ILUNION es una de ellas.
- ✓ **ILUNION Facility Services**
- Recibe el reconocimiento de COCEMFE como empresa involucrada en la inserción laboral de personas con discapacidad en Extremadura.
 - ILUNION Seguridad recibe una mención honorífica en la séptima edición del Día de la Seguridad Privada. Y ocho vigilantes de seguridad de ILUNION son distinguidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- ✓ **ILUNION Contact Center BPO:**
- En el Congreso Contact Center 2022 se reconoce públicamente la excelente atención al cliente en el Servicio 012 Comunidad de Madrid, prestado por ILUNION Contact Center.
 - En junio se celebra la Gala Platinum Contac Center Awards. ILUNION Contact Center, junto con Correos Express, obtiene el premio "Mejor Experiencia de Cliente en Logística, Distribución y Transporte".
 - Adjudicación por parte de Grupo Correos del contrato para la gestión de la plataforma multicanal de atención al cliente, con una duración de 2 años con facturación total de 17,9 millones de euros y ocupación de 289 agentes y 33 personas de estructura. La prestación se inicia en octubre.
 - La compañía obtiene la Certificación UNE16880 Excelencia en el Servicio.
- ✓ **ILUNION Lavanderías y Servicios a la Hostelería:**
- ILUNION Lavanderías es una de las empresas seleccionadas en la 4ª edición de 101 Ejemplos Empresariales #PorElClima, por el proyecto "O-STEAM". El proyecto "O-STEAM" tiene como objetivo minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a la producción de vapor en el proceso de lavado, responsable del 30% del consumo térmico de una lavandería.
 - ILUNION Lavanderías recibe el Premio CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN "Gestión excelente, innovadora y sostenible" en la categoría de tercer sector.



✓ **ILUNION Hotels:**

- ILUNION HOTELS. Por el apoyo al pueblo ucraniano se recibe el agradecimiento de Cruz Roja y FEDEPE (Federación Española de Mujeres Profesionales, Ejecutivas, Directivas y Empresarias) hace una mención de honor.
- La Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM) y Connecting Heads hicieron entrega a ILUNION Hotels del Traveling for Happiness Awards en la categoría Gestión de Personas.
- Los proyectos accesibles de los hoteles de Barcelona también han sido galardonados con el Premio Barcelona Sustainable Tourism en la categoría de Accesibilidad.
- En el marco de World Travel Market, ILUNION Hotels ha sido premiada en los Global Awards WTM World Responsible Tourism, siendo reconocida nuestra cadena por su modelo de negocio, inclusivo, social y sostenible.
- Continuando con el proceso de crecimiento de la cadena hotelera, en abril se incorpora en régimen de alquiler el hotel Les Corts que, situado en Barcelona, cuenta con 213 habitaciones y categoría de 4 estrellas.
- El día 15 de diciembre se incorpora al Grupo el hotel número 30 y primero en las Islas Canarias con la adquisición de Sociedad Anónima Costa Sal, propietaria del hotel Costa Sal Suites & Villas. Este nuevo hotel pasa a denominarse a partir de ahora ILUNION Costa Sal Lanzarote.
- A raíz de la crisis humanitaria producida con motivo de la invasión de Ucrania por parte de Rusia iniciada el 24 de febrero, ILUNION desarrolla diversas actividades en apoyo del pueblo ucraniano:
 - o Comenzando el hotel ILUNION Bilbao y extendiéndose a 12 hoteles de ILUNION, se acoge a más de 1.000 familias llegando a superar las 30.000 estancias. En esta campaña solidaria se cuenta con la ayuda de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).
 - o Se contribuye a recaudar fondos para los menores afectados por la guerra de Ucrania patrocinando, junto a Mapfre, HM Hospitales y Mediaset, las dos representaciones benéficas que ofrece en España la compañía de danza Virsky perteneciente al Ballet Nacional de Ucrania. Además, los bailarines se alojaron en ILUNION Atrium e ILUNION Barcelona.
- Desde el mes de julio, tras haberse iniciado en abril en algunos establecimientos, ILUNION Hotels es una cadena "Pet Friendly".

✓ **División Economía Circular:**

- Con la adopción de la marca Ecologic Naturalmente Responsable, en abril se concluye el proyecto de rebranding de la marca Taxileón con objeto de buscar la modernización y una mejor adecuación de esta compañía al sector de actividad donde se opera. Posteriormente la sociedad Taxileón cambia su denominación social por Ecologic Operations.

✓ **ILUNION Sociosanitario:**

- En julio se concurre a la licitación para el servicio Teleasistencia Domiciliaria (TAD) de la Comunidad Autónoma Vasca siendo la única oferta presentada, estando previsto recibir en breve la adjudicación definitiva.

✓ **ILUNION IT Services:**

- En marzo se recibe el sello EFQM +400 otorgado por el Club Excelencia en la Gestión, representante en España de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM).

✓ **ONCISA Promociones y Servicios Inmobiliarios:**

- Continuando con la desinversión ordenada del sector inmobiliario:
 - o Se finaliza la entrega de viviendas de la promoción de "La Dehesa Alta de Los Reyes" (también denominada Tempranales III), en los primeros meses de 2022



- o En julio se firma la opción de compra de los suelos de Finca Altos de Guadalobón, en Estepona (Málaga), por valor de 2 millones de euros. Y también en julio, se escritura la venta del suelo de Can Roca por valor de 7 millones de euros de los que 1,05 millones de euros ya se habían recibido con anterioridad.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION se ha incrementado un 1%, pasando de 1.052 a 1.062 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ El inmovilizado material crece casi un 10% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2022 que superan los 91 millones de euros. De las mismas, destacamos las siguientes operaciones:
 - La compra de un hotel en Lanzarote por 34,1 millones de euros.
 - La adquisición de Servitelco (compañía de Contac Center) por importe de casi 7 millones de euros.
 - Las inversiones realizadas en las divisiones hotelera y hospitalaria que han ascendido en el ejercicio 2022 a casi 40 millones:
 - o Lavanderías ha ejecutado proyectos por 26,2 millones entre los que destacan la modernización y actualización de las plantas, la adquisición de ropa y el proyecto de Galicia para ampliar y potenciar la actividad de uniformidad industrial.
 - o En Hotels las inversiones ejecutadas ascienden a 12,3 millones.
 - En la División de Economía Circular se han llevado a cabo inversiones por 4,7 millones, de los cuales 3,3 millones se corresponden con la instalación de una línea de tratamiento de frigoríficos en Campo Real (Madrid) y 1 millón por la adquisición de una nave en León para la actividad de logística de RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos).
- ✓ Las inversiones financieras a largo plazo crecen 25 millones como consecuencia de la constitución de un depósito con vencimiento octubre de 2024.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2022 a 590 millones de euros, incrementándose en 30 millones respecto al 2021 como consecuencia de los beneficios del ejercicio. En porcentaje este crecimiento supera el 5%.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 239 millones de euros frente a los 288 del ejercicio anterior, 49 millones menos (un 17% inferior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 162,4 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en casi 25 millones de euros.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su mayoría con recursos propios.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.000.202	904.146
2. Aprovisionamientos	-119.208	-112.245
3. Otros ingresos de explotación	89.124	78.524
4. Gastos de personal	-705.803	-675.493
5. Otros gastos de explotación	-198.662	-159.117
6. Amortización	-37.593	-36.782
7. Otros	17.355	13.703
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	45.415	12.737
RESULTADO FINANCIERO	-9.799	-6.133
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	987	597
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	36.603	7.201
EBITDA	81.189	45.702

La cifra de negocios se incrementa en un 10,6% hasta los 1.000 millones:

	Millones de euros		
	2022	2021	%
Facility Services	396	403	-2%
Lavandería Industrial	191	148	29%
Hoteles	140	75	87%
Contact Center	73	83	-12%
Servicios Industriales	49	47	4%
Retail	33	28	18%
Sociosanitario	25	23	9%
IT Services	25	23	9%
Automoción	18	12	50%
Reciclados	15	14	7%
Oncisa	12	23	-48%
Otros	23	25	-8%
Total	1.000	904	11%

- ✓ Los beneficios de explotación superan los 45 millones de euros, que suponen casi 33 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.
- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2019, antes del COVID, hemos obtenido casi el doble de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio.
- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que once de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con casi 21 millones de beneficio y Lavanderías con 14 millones.

Al 31 de diciembre de 2022 la plantilla asciende a 36.770 personas, incrementando en 1.010 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad ha aumentado en 917 trabajadores hasta las 15.752 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 42,8%, siendo en el ejercicio anterior del 41,5%.

La plantilla media acumulada es de 31.373 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 1.014 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 1.179. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 44,3%, frente al 41,9% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se reduce en 677 trabajadores, aumentando en 160 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:



- Facility Services disminuye su plantilla en 508 trabajadores, aumentando en 142 el empleo para personas con discapacidad.
 - Contact Center BPO, cuya plantilla media decrece en 358 personas, disminuyendo la plantilla media con discapacidad en 64.
 - Automoción aumenta su plantilla en 161 trabajadores, 116 de ellos con discapacidad.
- ✓ **División Hotelera y Hospitalaria:** La plantilla media aumenta en 1.697 trabajadores, creciendo en 1.003 las personas con discapacidad.
- Lavanderías experimenta un crecimiento de 1.184 trabajadores, siendo el incremento en plantilla con discapacidad de 758 personas.
 - Hotels incrementa su plantilla en 513 personas, aumentando en 244 las personas con discapacidad.
- ✓ **Retail** incrementa su plantilla en 47 trabajadores (45 con discapacidad).

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados desde su constitución tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.000 millones, como de los beneficios de explotación con más de 45 millones. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 81 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de más de mil personas con discapacidad y manteniendo un endeudamiento neto por debajo de los niveles previos a la pandemia.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2023

Los aumentos de los tipos de interés oficiales, que se espera que continúen en los próximos meses, junto con la ampliación de las primas de riesgo por la mayor incertidumbre, se han traducido en condiciones financieras globales más estrictas y en un incremento generalizado de los costes de financiación de empresas y de hogares en un contexto de elevado endeudamiento privado y público. Si bien hay coincidencia en la dirección de las medidas, las diferencias en la intensidad de las subidas de tipos de interés y en las fechas de anuncio implican asimismo cierta heterogeneidad en los efectos de los ajustes monetarios en las distintas economías avanzadas. Estas diferencias están teniendo también un reflejo en la evolución de los tipos de cambio, afectados asimismo por los efectos heterogéneos del incremento de los precios de las materias primas en los distintos países y áreas geográficas.

La ONU, en su informe de Situación y perspectivas de la economía mundial, prevé una desaceleración del crecimiento de la producción mundial, llegando a solo un 1,9 % en 2023, una de las tasas de crecimiento más bajas de las últimas décadas. Las previsiones de crecimiento mundial indican un incremento moderado de hasta el 2,7 % en 2024 si, como se espera, algunos obstáculos macroeconómicos comienzan a despejarse el año próximo. El Banco Mundial sitúa estos objetivos de crecimiento en porcentajes parecidos (1,7% en 2023 y 2,7% en 2024) mientras que el FMI se muestra algo más optimista y los eleva al 2,9% en 2023 y 3,1% en 2024.

Las perspectivas económicas de Europa a corto plazo se han deteriorado bruscamente al continuar la guerra en Ucrania. Se prevé que muchos países europeos experimenten una recesión moderada, caracterizada por unos altos costes de la energía, una inflación elevada y el endurecimiento de las condiciones de financiación, que deprimirá el consumo de los hogares y la inversión. Según las previsiones de la ONU, el crecimiento en la Unión Europea será de un 0,2 % en 2023 (0,7% según el FMI).

Según publica FUNCAS, el consenso de analistas cifra el crecimiento del PIB en España para 2023 en el 1,5%, proviniendo íntegramente del incremento de la demanda nacional. Más recientemente, el Banco de España ha elevado esta previsión hasta el 1,6%. El IPC se situaría en el 3,7% apoyado en que el precio del gas natural en Europa ha seguido cayendo, el encarecimiento de los metales por las perspectivas de que en 2023 la economía china pueda mostrar un mayor dinamismo y una relativa estabilidad en el precio del petróleo. El crecimiento del empleo de consenso para 2023 es del 1% y la tasa de paro subirá una décima hasta el 13%.

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
FIRMADO por: OSCAR DA PENNA GALLEGO (NIF: 43737889P)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2022, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradías.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.



Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.



Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación INSERTA Innovación. - Aplicación trazabilidad de medicamentos en Residencias. - Plataforma SAC Planning. - Desarrollo de un Portal Cliente de Uniformidad Industrial. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de Journey to Cloud. Entornos de trabajo en la nube. - Desarrollo de sistemas de trazabilidad. - Desarrollo de nuevas medidas de seguridad. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agilización de los procesos de análisis y gestión de datos. - Transformación y digitalización de los procesos de auditorías internas. - Mejora y optimización de la experiencia al cliente. - Robotización de procesos de negocio. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la propuesta de valor para las Administraciones Públicas. - Desarrollo de Proyecto ILUNION OLIVO.



GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODS

El propósito y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad. Desarrollo de aplicación para mejorar el trabajo de campo. Digitalización de la securización en distintas zonas.	Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.	Desarrollo de EcaTIC, una aplicación para tabletas que facilita una incorporación laboral mejor y más eficiente. Desarrollos para la mejora de la accesibilidad al entorno laboral.	Trazabilidad de medicamentos dispensados en residencias. Desarrollo de tecnología para conocer el consumo final de los clientes.	Reducción de las mermas.	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.

Gasto de I+D+i 2022 en cifras

LINEAS DE NEGOCIO		2022
GRUPO ILUNION		1.705.101 €
ILUNION ACCESIBILIDAD		131.007 €
ILUNION HOTELES		856.389 €
ILUNION LAVANDERIAS		778.567 €
ILUNION SOCIOSANITARIO		202.136 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD		264.977 €
ILUNION CSC		86.012 €
ILUNION CONTACT CENTER / BPO / FITEX		1.266.305 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN		14.319 €
		5.304.814 €

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2022 de la Sociedad es de 28 días.

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
 FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEG0 (NIF: 43737889F)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redara.es>)
 Firma válida.



La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas mantener medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Grupo ILUNION y algunas sociedades dependientes cumplen con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2022 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2022", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.
- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2022", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundaciononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.



En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Accesibilidad, S.A., Sociedad Unipersonal relacionados más abajo, han formulado el día 30 de marzo de 2023 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2022, y firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

D. Oscar Da Pena Gallego
D.N.I. 43737889-P en representación de
Grupo ILUNION, S.L.

D. Patricia Otero Martín
D.N.I. 07497105-W en representación de
ILUNION CEE Centro de Servicios
Compartidos, S.L.

FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.